

ABC

DE LA ECONOMÍA

CASTILLA-LA MANCHA

Número 43 10 de julio de 1997

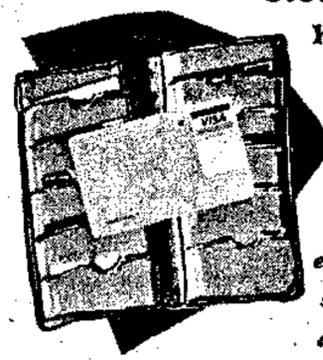
**EL CENTRO
TECNOLÓGICO DE
LA CONFECCIÓN
CUMPLE TRES
AÑOS AL SERVICIO
DE LAS EMPRESAS**
(página 6)

Una nueva ley para mejorar las ferias

La nueva Ley de Actividades Feriales de Castilla-La Mancha pretende ser un instrumento de utilidad para hacer más óptima la celebración de estos certámenes en la región, así como compatibilizar la normativa castellano-manchega con el derecho comunitario en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de libre concurrencia, libre prestación de servicios y libertad de establecimiento. En el reportaje interior se recogen los aspectos más interesantes de la nueva Ley (Información y editorial en páginas interiores)

Óscar Huertas

EL OLMO DE LA FACILIDAD

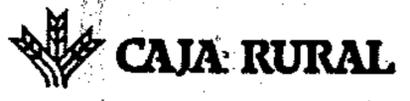


Sistema de Compra Personalizado.

Ya no necesita una tarjeta para cada caso y cada cosa.
A partir de ahora, el SCP hará que su tarjeta de La Caja Rural sea mucho más.
Podrá pagar al contado, tratar individualmente cada compra que así lo requiera o simplemente tener a su disposición la más amplia red de Cajeros del entorno Visa y ServiRed, con la ventaja añadida de que será usted quien decida en cuántos plazos desea atender cada una de sus compras en función a su importe.



SISTEMA DE COMPRA PERSONALIZADO



Registrado en la Consejería de Economía y A.P. de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

¡YA EN SU QUIOSCO!

EN JULIO

- * Un estudio científico demuestra la baja efectividad de las repoblaciones de perdices
- * Los permisos CITES, nuevos documentos que causan alarma entre los cazadores
- * Mauricio González-Gordón, cazador y adelantado conservacionista
- * La caza sostenible, principio básico de la gestión cinegética
- * Reflexiones sobre la caza del corzo en España
- * Tom Knapp, un tirador prodigioso
- * El perdiguero de Burgos, el único perro de muestra español
- * La sarna de los rebecos cantábricos avanza imparable hacia Picos de Europa
- * Caza con escopeta de avancarga, la opción más clásica y deportiva



GRATIS
Pin del
labrador

Y además, cientos de pequeños anuncios sobre cotos, cacerías, armas, perros, etcétera



trofeo

Le hablamos seriamente de caza

Un estudio científico llevado a cabo en Zaragoza revela la baja efectividad de las repoblaciones de perdices.



Opinión

Tribuna económica

RECUPERACIÓN DEL VIÑEDO: UN PLAN NECESARIO Y MEJORABLE

CUANDO se dio luz verde al Plan de Recuperación del Viñedo afectado por la sequía, Asaja, organización agraria que había incluido la necesidad de un programa de este tipo entre los puntos reivindicados durante el encierro que esta asociación llevó a cabo en Socuéllamos, se congratuló por los beneficios que dicho Plan podría reportar para nuestro viñedo, ya que supone la posibilidad de arrancar las viñas dañadas por los años de sequía, y replantar otras nuevas con variedades mejorantes.

Asaja sigue recomendando y pidiendo a los agricultores que renueven sus plantaciones por dos razones básicas: primero, porque el viñedo afectado por la sequía reporta más gastos que beneficios, ya que su productividad es escasa; y, en segundo lugar, porque ahora tenemos la oportunidad de beneficiarnos de unas ayudas que nos permitan no sólo replantar sino mejorar la calidad de nuestras viñas para conseguir ser más competitivos de cara al mercado europeo. Los agricultores tenemos que pensar en hacer vinos no para quemar sino para exportar a otros países que es lo que, a medio plazo, va a resultar más rentable, y eso sólo es posible con calidad.

Conseguir que se aprobaran 21.000 millones de ayuda para llevar a cabo el Plan de Recuperación del Viñedo ha costado mucho trabajo tanto a las organizaciones agrarias que, como Asaja, lo pidieron, como al consejero de Agricultura que lo propuso al Ministerio de Agricultura y, por último, al Ministerio, que consiguió de la Comisión Europea la financiación del 70 por ciento del programa. Ahora nos encontramos con que, a menos de una semana para que finalice el plazo para la presentación de solicitudes, el consejero de Agricultura, Mariano Maraver, admite que con los expedientes presentados hasta ahora tan sólo se recuperarán entre 30.000 y 40.000 hectáreas, ni tan siquiera la mitad de las 103.000 que, en un principio, preveía la propia Consejería. El consejero quiere justificar con las lluvias caídas en los meses de invierno que éstas han posibilitado la recuperación de algunas viñas, lo que más bien es achacable a una falta de información y difusión del plan, así como a las trabas que en la Orden de Recuperación se ponen a los agricultores que quieren acogerse a ella.

La Orden parece haber olvidado que no todos los viticultores de la región son socios de cooperativas, puede que esto fuera lo ideal pero no es la realidad. A pesar de esto, no sólo se da a las cooperativas todas las competencias para realizar los proyectos colectivos que han de presentar, dejando fuera a organizaciones que hubieran difundido y ayudado a la elaboración de los mismos, sino que además la subvención es mayor si se pide a través de una SAT o cooperativa. Por otro lado, la exigencia de presentar proyectos con un mínimo de 50 hectáreas dificulta las cosas a los viticultores no cooperativistas -en algunos casos en sus pueblos no hay ni cooperativa- a los que se les pone objeciones a la hora de integrarse en Proyectos Colectivos realizados por cooperativas y ven muy difícil conseguir el mínimo de hectáreas requerido, lo que les lleva a desanimarse y abandonar el programa. En cuanto a las variedades mejorantes, un punto muy positivo para subir la calidad de nuestros vinos, quizás la Consejería no debería haber impuesto a los agricultores determinadas variedades, sino simplemente haber excluido aquellas que se consideran de baja rentabilidad y calidad.

Si la administración quiere que el campo regional saque partido a los fondos europeos, debería plantearse la modificación de algunos puntos de la Orden.

Manuel JUÁREZ COLMENAR
Presidente de Asaja-Toledo

LEY DE FERIAS, UNA NECESIDAD

LA semana pasada entró en vigor la nueva Ley de Actividades FERIALES de Castilla-La Mancha. Era éste un texto legal muy necesario desde el momento en que, como se dice en la propia exposición de motivos, el mercado único ha supuesto la liberalización de los mercados, y en este nuevo marco de la actividad económica las ferias y exposiciones se han ido convirtiendo en un medio de promoción de ventas que no puede verse obstaculizado por la falta de una reglamentación adecuada.

Junto con el progresivo, pero todavía escaso, crecimiento del comercio exterior, las ferias se han mostrado en los últimos años como el mejor método de promoción de los productos castellano-manchegos no sólo en el interior del país sino fuera de nuestras fronteras. De ahí la indudable importancia de la nueva

ley, que tras ciertas tensiones y desacuerdos entre el PSOE y el PP respecto a su contenido al final ha alcanzado un consenso político más o menos razonable. Sería una irresponsabilidad política discutir y no hacer un esfuerzo de entendimiento en una cuestión trascendental en la economía regional, donde las ferias son cada año más numerosas.

Alcanzado este acuerdo, habrá que hacer ahora un seguimiento para comprobar la eficacia de las novedades introducidas. En este sentido, cabe destacar la obligación del organizador de asegurar el orden público y la seguridad de las personas y los productos, la creación de un Registro Regional de Actividades y la obligación de constituir un comité organizador. Y todo ello bajo el paraguas de un régimen sancionador, hasta ahora inexistente, que garantice el cumplimiento de la norma.

UN CENTRO TECNOLÓGICO EJEMPLAR

EN estos días el Centro Tecnológico del Textil, situado en Talavera de la Reina, cumple tres años de existencia, un período de tiempo no muy largo pero suficiente en este caso para haber demostrado que con una buena gestión se pueden obtener unos excelentes resultados.

Es importante destacar el elevado número de empresas del sector que han recibido asesora-

miento para poder salir adelante en sus instalaciones, y en especial la labor formativa desplegada por los profesionales que atienden el centro, en cuyo trabajo aún quedan muchas metas por cubrir.

Pero será aún más plausible la labor del centro en la medida que ayude a mejorar la imagen de un sector como el textil en el que ha predominado la precariedad laboral y la economía sumergida.

Nombres propios**Juan A. León Triviño**

El presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Juan Antonio León Triviño, ha presentado su candidatura a la presidencia de la Caja Rural de Ciudad Real, que el próximo 26 de julio deberá elegir a un nuevo Consejo Rector. León Triviño, tras mantener esta semana un encuentro con miembros del CC.OO. y Asaja, ha hecho pública la lista de personas que conforman su candidatura, en la que se incluye el presidente provincial de los empresarios de la construcción, Manuel Blanco. El presidente de la Cámara de Comercio ha abogado por la profesionalización de la Caja Rural y por mejorar las relaciones de los trabajadores.

Josefa Babiano

La alcaldesa de Almadén, Josefa Babiano, ha calificado de «nefasto» el plan de viabilidad ideado por la dirección de la empresa pública Minas de Almadén y Arrayanes (Mayasa), ya que a su juicio, «se llevará los puestos de trabajo y el dinero fuera de Castilla-La Mancha». Babiano ha afirmado que «estamos muy preocupados con el futuro de la comarca de Almadén y esperamos que la dirección de Mayasa no se atreva a poner en marcha un plan que creará riqueza y empleo fuera de nuestra comarca». La alcaldesa de Almadén ha criticado que no se haya pedido la opinión de los alcaldes de la comarca a la hora de elaborar el plan.

Josep Piqué

Los trabajadores de las empresas públicas toledanas Inespal, de Noblejas; Icsa, de Toledo, y CASA, de Illescas, comenzarán el día 24 de julio una huelga de 24 horas, durante la concentración prevista en Madrid frente al Ministerio de Industria, cuyo titular es Josep Piqué, para reclamar que se respete el preacuerdo sobre subida salarial al que habían llegado con la Agencia Industrial. UGT de Castilla-La Mancha ha pedido al ministro que se cumplan los acuerdos por parte del Gobierno para con los trabajadores públicos. El sindicato afirma que los empleados públicos ven como sus familias viven una situación «aterradora».

Las ferias se adaptan a la normativa europea

EL pasado 27 de junio se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la Ley de Actividades Feriales de la región, tras su aprobación en las Cortes. Con esta nueva normativa se pretende, según el Ejecutivo regional, compatibilizar esta Ley con el derecho comunitario en cumplimiento de las obligaciones que se derivan de los principios de libre concurrencia, libre prestación de servicios y libertad de

establecimiento, a la vez que garantizar, por un lado, una prestación óptima que responda a la demanda cada vez más exigente de expositores, visitantes y organizadores y, por otro, la seguridad de las personas, los productos y las instalaciones. En estas páginas se hará un repaso a la nueva ley, así como a las principales ferias que aún quedan por celebrarse en las distintas provincias de Castilla-La Mancha.

Toledo. Pilar Hernández
La Ley de Actividades Feriales de Castilla-La Mancha fue aprobada el 30 de mayo por las Cortes regionales y publicada por el Diario Oficial el 27 de junio. Para el Gobierno regional, la puesta en marcha de esta normativa se hacía necesaria desde la adhesión de España a las Comunidades Europeas y la creación de un mercado único, que supuso la liberalización de los mercados de los distintos Estados miembros, por lo que, al constituir las ferias y exposiciones un medio de promoción de ventas y de sondeo de mercado, su reglamentación no debía suponer un obstáculo a los intercambios comunitarios, lo que lleva consigo la no existencia de restricciones en cuanto a la posibilidad de exposición de los productos legalmente fabricados y comercializados en los otros Estados miembros, al acceso a las ferias y exposiciones de los expositores establecidos en dichos Estados, así como a la organización de estas manifestaciones comerciales por los operadores económicos extranjeros en el ámbito de Castilla-La Mancha.

De esta forma, la nueva Ley pretende compatibilizar la normativa regional con la comunitaria, para cumplir los principios



La Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha acoge cada año a un gran número de expositores

de libre concurrencia, libre prestación de servicios y libertad de establecimiento, a la vez que garantizar, por un lado, una buena prestación que responda a la demanda cada vez más exigente de expositores, visitantes y organizadores y, por otro, la seguridad de las personas, los productos y las instalaciones.

Una de las novedades de esta normativa es que se impone al organizador la obligación de mantener el orden público dentro del recinto ferial y garantizar la seguridad de las personas, los productos, las instalaciones y el medio ambiente, pudiendo procederse a la clausura inmediata de una feria o exposición cuando

concurran circunstancias graves.

También se recoge la creación del Registro Regional de Actividades Feriales con la finalidad de tener y ofrecer una información

Quince ferias aún por celebrar antes de fin de año

Toledo. P. H.
Aunque a las actividades feriales autorizadas antes de la entrada en vigor de esta Ley no les será de aplicación ésta y se regirán por la normativa anterior, las entidades organizadoras de estas actividades, existentes a la entrada en vigor de esta normativa, deberán adaptar sus estatutos a la misma para poder solicitar autorización para la celebración de cualquier feria o exposición.

Ciudad Real

Por ello, las quince ferias que aún quedan por celebrarse durante este año en Castilla-La Mancha se regirán aún por la normativa anterior a la entrada en vigor de la Ley de Actividades Feriales del 30 de mayo de 1997.

Estas ferias son, según se recoge en el cuadro de la página si-

guiente, en Ciudad Real, la Feria Regional del Campo y Muestras del 16 al 21 de julio en Manzanares; Expoelectro, en Valdepeñas del 14 al 14 de diciembre; Chicolandia, también en Valdepeñas del 27 al 30 de diciembre y Exposer, en la capital ciudadrealeña, del 23 al 26 de octubre.

Cuenca

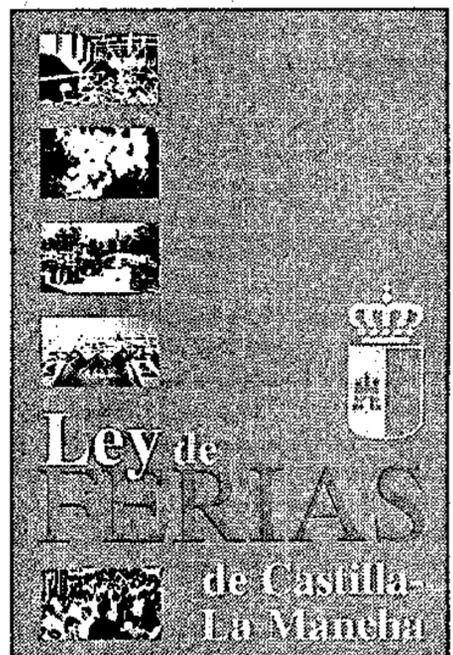
En Cuenca, falta por celebrarse la Feria Regional de la Alimentación, en Tarancón, del 25 al 28 de septiembre; la Feria Provincial de la Artesanía, en Cuenca, del 28 al 31 de agosto; también en la capital, la Feria Provincial del Ocio y Actividades en la Naturaleza, del 23 al 26 de octubre; la Feria del Ajo de Las Pedroñeras, del 24 al 27 de julio y la Feria Agrícola y Ganadera, del 21 al 24 de agosto en San Clemente.

En la localidad alcarreña de Mondéjar se desarrollará del 5 al 7 de septiembre la Feria Provincial del Vino y Agroalimentaria.

Por último, en la provincia de Toledo se celebrarán hasta final de año cinco ferias; en Talavera se desarrollará el Concurso Morfológico Nacional de Caballos de Raza, del 20 al 22 de septiembre; la Feria Monográfica Nacional de Ganado Porcino (Talporc), del 22 al 25 de octubre y la Feria de la Construcción, del 13 al 15 de noviembre.

En la localidad de Fuensalida tendrá lugar del 4 al 7 de septiembre Ferinort (Feria Multisectorial del Norte de Toledo) y en la capital regional, del 10 al 19 de octubre, Farcama.

La Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía de la Consejería de Industria y Trabajo ha editado un folleto donde



Portada del folleto sobre la Ley de Ferias

se recogen los distintos artículos de la nueva Ley de Ferias y las muestras más importantes que se desarrollan en Castilla-La Mancha a lo largo del año. Este folleto será remitido a las distintas entidades organizadoras de las ferias par que conozcan la nueva normativa y adapten sus estatutos a sus requisitos.

La calificación de feria o exposición oficial de Castilla-La Mancha se otorgará por Industria siempre y cuando se hayan celebrado como mínimo dos ediciones y las instalaciones dispongan de los servicios necesarios

exacta y actualizada de la actividad ferial de la región.

Otra de las novedades es que se suprime la figura de las instituciones feriales, al considerarse por la Comisión de las Comunidades Europeas que se trata de instituciones con un derecho, si no exclusivo, sí preferente en la organización de actividades feriales, lo que puede constituir práctica restrictiva a la libre prestación de servicios intracomunitarios.

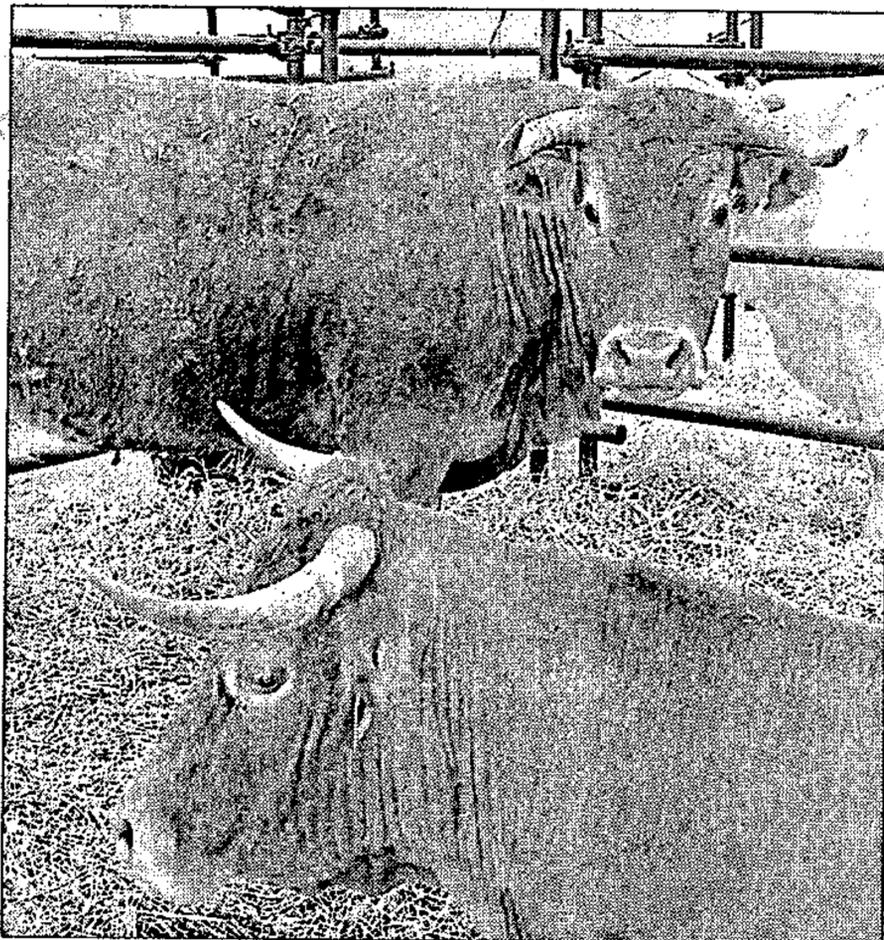
Además, la Ley exige la constitución de un comité para organizar ferias o exposiciones oficiales, que deberá someter su gestión a la Consejería competente en materia de comercio. También deben estar dotadas de un reglamento de participación de expositores, en el que se regule un órgano arbitral para la solución de los conflictos.

Sanciones

En esta normativa también se regula el régimen sancionador, con una clasificación de infracciones leves, graves y muy graves, cuya cuantía pasa desde las 5.000 pesetas hasta los 15 millones. Se consideran infracciones muy graves cuando la celebra-

ción de actividades feriales se realizan sin estar debidamente autorizadas; el uso indebido de la denominación «feria oficial» o «exposición oficial» por la que no lo tengan reconocido; la negativa absoluta a facilitar la actuación inspectora; las que supongan incumplimiento de prescripciones legales, reglamentarias o de las condiciones establecidas en la autorización, siempre que de aquél se deriven alteraciones de orden público o un considerable perjuicio para el interés general y la reincidencia en la comisión de infracciones graves en el periodo de dos años.

La aprobación de esta Ley ha contado con el apoyo de todos los grupos políticos representados en la Cortes regionales. Aunque en un principio el PP defendió una enmienda a la totalidad a esta normativa, finalmente apoyó el proyecto ya que, según su portavoz, José Manuel Rodríguez Carretero, se admitieron varias recomendaciones fundamentales que planteaba su grupo, como son la opinión y participación de las Administraciones locales, el compromiso económico de la Junta de Comunidades y el carácter sancionador de la



Oscar Huertas

Fiaga es una de las principales ferias de ganado que se celebran en España

norma.

Por su parte, el consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, ha asegurado que la aprobación de esta ley supone una gran satisfacción para el Gobierno regional porque adapta la legislación regional a las resoluciones en esta materia derivadas de la integración de España en la UE y a sus exigencias respecto al comercio. Para Alonso, la Ley de Ferias Comerciales es «un instrumento imprescindible, un texto moderno y adaptado a las

exigencias de las complejas circunstancias actuales en el campo de la comercialización y una normativa que apuesta por el futuro de Castilla-La Mancha como región que goza de un gran potencial en materia de iniciativas de ferias y exposiciones. El consejero asegura que «su privilegiada situación geográfica, sus comunicaciones y el atractivo enorme de su territorio y poblaciones la hacen especialmente apta para este cometido. El resto es cosa de todos».

FERIAS COMERCIALES EN CASTILLA-LA MANCHA EN LOS PRÓXIMOS MESES				
PROVINCIA	FERIA O CERTAMEN	LOCALIDAD	ENTIDAD ORGANIZ.	FECHA
Ciudad Real	Feria Regional del Campo y Muestras	Manzanares	Excmo. Ayuntamiento	16-21 julio
	4ª Feria de electrodomésticos «Expoelectro»	Valdepeñas	Ferival	11-14 diciembre
	11ª Salón Juventud e Infancia «Chicolandia 97»	Valdepeñas	Ferival	27-30 diciembre
	Exposer'97 (Feria de Servicios y Comercio)	Ciudad Real	Fundación Empresarial	23-26 octubre
Cuenca	Feria Regional de la Alimentación	Tarancón	Patron. Prom. Económ.	25-28 septiembre
	11ª Feria Provincial de Artesanía	Cuenca	Patron. Prom. Económ.	28-31 agosto
	2ª Feria Prov. del Ocio y Activ. en la Naturaleza	Cuenca	Patron. Prom. Económ.	23-26 octubre
	26ª Feria del Ajo de Las Pedroñeras	Las Pedroñeras	Patron. Prom. Económ.	24-27 julio
	3ª Feria Agrícola y Ganadera	San Clemente	Patron. Prom. Económ.	21-24 agosto
Guadalajara	Feria Provincial del Vino y Agroalimentaria	Mondéjar	Excmo. Ayto.	5-7 septiembre
Toledo	Conc. Morfológico Nac. Caballos Pura Raza	Talavera de la Reina	Patronato Ferial	20-22 septiembre
	Talporc'97 (F. Monog. Nac. Ganado Porcino)	Talavera de la Reina	Patronato Ferial	22-25 octubre
	Feria Construcción	Talavera de la Reina	Patronato Ferial	13-15 noviembre
	Ferinort	Fuensalida	Excmo. Ayto.	4-7 septiembre
	Farcama	Toledo	Patronato Farcama	10-19 octubre

COYUNTURA

El Centro Tecnológico de la Confección cumple tres años con unos servicios innovadores para beneficio de las empresas

Toledo. D. T.

El Centro Tecnológico de la Confección, situado en la ciudad toledana de Talavera de la Reina, cumple en estos días tres años desde que comenzara su actividad en junio de 1994. Una actividad en constante aumento para beneficio de los empresarios del textil-confección, puesto que las instalaciones de este centro están abiertas a todos los profesionales del sector de España. A su disposición se ponen los medios técnicos más avanzados y el personal más cualificado con el objetivo fundamental de ayudar a las empresas a ser más competitivas.

Desde Asintec se asegura que «la experiencia acumulada y los resultados objetivos que estamos logrando en este aún corto periodo de tiempo de actividad, muestran a las claras que podemos ser un medio eficaz en el logro de ese gran reto que se plantea cada empresa, avanzar y crecer cada vez más, alcanzar, en suma, una firme y estable consolidación».

Las actividades del Centro Tecnológico de la Confección se dividen en dos áreas: Técnica y de Promoción.

Subvenciones

En este último apartado se encuentra el Departamento de Asesoría Legal. Se han tramitado



Fotos: Abel Martínez

El Centro de la Confección cuenta con la más alta tecnología al servicio de las empresas del sector

subvenciones a 93 empresas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En este sentido, y por los datos que se van reflejando en los meses transcurridos de este año, se prevé un considerable aumento en 1997, hasta el punto que se va a doblar la cifra citada, alcanzando este servicio a cerca de 200 empresas. Esta labor ha supuesto en inversiones un importe de 1.400 millones de pesetas. Las empresas han recibido subvenciones tramitadas por el Centro por importe de 324 millo-

nes de pesetas hasta 1997.

En el Departamento de Formación, el Centro Tecnológico ha impartido en el periodo 95-96 un total de 98 cursos de formación, y han pasado por las aulas de las instalaciones cerca de 1.500 alumnos. Los cursos van dirigidos a trabajadores en activo del sector a través del Forcem y de otros sectores mediante la Junta de Comunidades, en una labor de mejora y perfeccionamiento continua. Además se imparte formación ocupacional, dirigida a desempleados a través del INEM, Junta e Ipeta, a los que se trata en realidad de enseñar un oficio para así facilitar su acceso al mercado laboral.

En el Departamento de Comunicación, el Centro edita la revista «Al Bies», dirigida a empresas y profesionales del sector. En el Departamento de Tecnologías de la Información, el Centro Tecnológico de la Confección participa actualmente en dos proyectos de carácter nacional: Arnet, un proyecto de la Dirección General de Telecomunicaciones que busca la promoción de sistemas y servicios avanzados de telecomunicación, como Internet, Infovia, Teletrabajo... entre las pymes. El objetivo es contactar antes de junio de 1998 a 2.500 empresas y realizar demostraciones a 500 de ellas. El otro proyecto es Telecom. La Federación Española de

Empresas de Confección pretende crear una red de información que una a las empresas de confección, con los consiguientes beneficios.

Auditorías técnicas

En cuanto al Área Técnica, en el Departamento de Ingeniería de Producto, en el último año se han realizado 45 auditorías técnicas con el fin de evaluar la situación de las empresas y proponer mejoras. En concreto, se hicieron 22 auditorías relacionadas con Nuevas Tecnologías, ocho con Organización, seis con Formación, seis con Transferencia de Tecnología y cuatro con Implantación de Sistemas de Calidad.

El Departamento de Investigación y Desarrollo ha desarrollado diferentes proyectos para evaluar las posibilidades de implantación en el futuro próximo en la industria textil y de la confección, como el transporte aéreo, control telemático, envasos de tipos de prendas, laboratorio I+D...

En el laboratorio del Centro durante el año pasado se realizaron 166 ensayos de muy diferente índole, aunque esta cifra aumentará considerablemente al finalizar 1997. De hecho, durante el primer trimestre del 97 se han llevado a cabo ya 312 ensayos. Las previsiones apuntan a que este año se superarán los mil ensayos solicitados por las empresas.

En el apartado de Patronaje Informatizado, el año pasado el Centro tuvo 57 clientes en este servicio avanzado. Para 1997, los clientes serán unos 150.



El Departamento de Investigación y Desarrollo ha promovido diferentes proyectos para que en un futuro sean implantados en las fábricas

EMPRESAS

José Tapiador, presidente del matadero Fricuencia: «Las nuevas instalaciones cumplen rigurosamente con la normativa»

EL matadero frigorífico Fricuencia, que ha inaugurado recientemente sus nuevas instalaciones en el término municipal de Villar de Olalla, inicia su actividad con una de las cinco industrias cárnicas mejor preparadas del país y que cumple minuciosamente con la normativa vigente. Fricuencia cuenta con un plantilla de 125 trabajadores y está previsto ampliarla con treinta empleados más de manera inmediata, así como aumentar la producción.

Cuenca. Miren Delgado José Tapiador, presidente del matadero frigorífico Fricuencia, asegura que la idea de trasladarse a Villar de Olalla surgió por el anterior alcalde de Cuenca, José Manuel Rodríguez Cenzano, «quien tuvo la gentil idea de que las antiguas instalaciones del matadero, en el centro de la ciudad, molestaban bastante por los malos olores a la zona de La Hípica y la Guardia Civil, por lo que decidió solicitar con los empresarios unas subvenciones para poder facilitar el traslado. Teníamos dos opciones o bien Mohorte o bien Villar de Olalla. Optamos por la segunda pues el alcalde del pueblo nos ha facilitado los trámites y además los problemas que teníamos en la capital aquí no van a existir».

Malos olores

—¿De qué manera han solucionado los inconvenientes de los malos olores, que en reiteradas ocasiones han denunciado los vecinos de Las Quinientas?

—Las instalaciones están aproximadamente a dos kilómetros y medio del núcleo de población y son de nueva planta por lo que no tienen por qué oler. Además, hemos puesto todos los medios posibles, de hecho que ha trasladado el digestor y se va a instalar unos filtros para que los vapores

no salgan al exterior y vayan directamente a la depuradora, que se van a enfriar con agua fría. Cumplimos con todos los requisitos de la normativa comunitaria vigente y es una de las pocas fábricas cárnicas de este país totalmente nuevas.

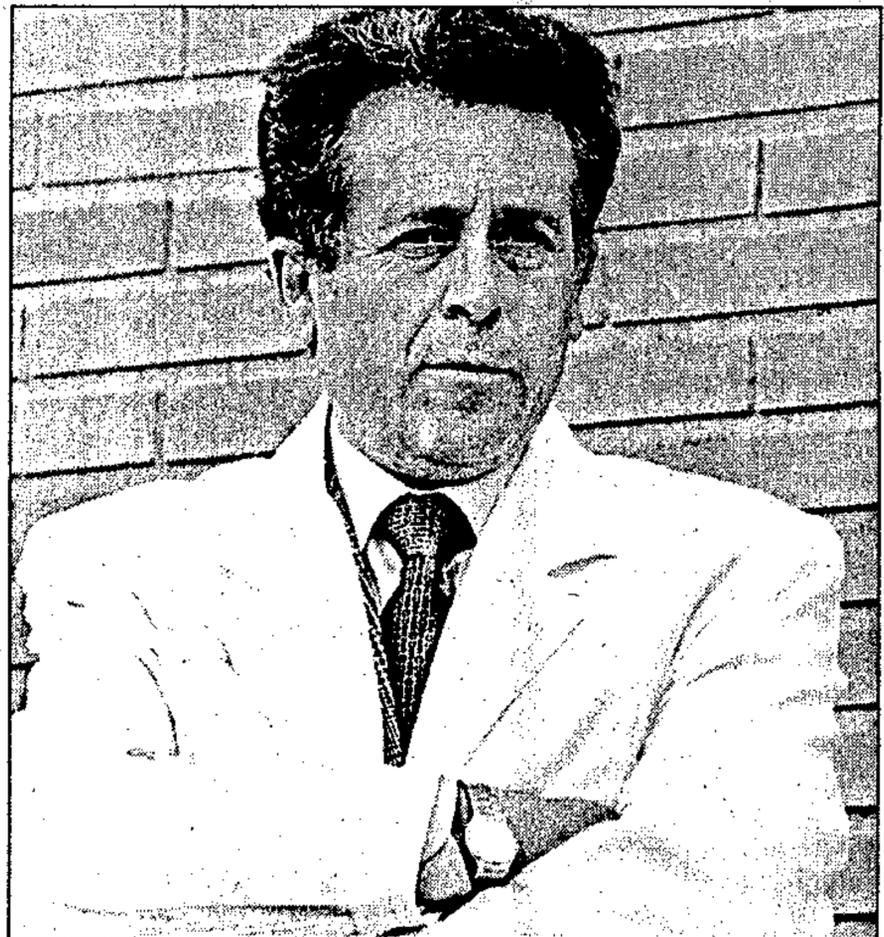
—¿Qué causas han motivado el retraso en el traslado del matadero?

—Hemos adquirido los terrenos de dos particulares, pero la demora de dos años fue porque el Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca no estaba aprobado de manera definitiva, lo que nos obligó a estar en la capital en unas condiciones francamente precarias y con baja producción. La fábrica cuenta con 8.000 metros cuadrados y la mayoría de la superficie se destina a las naves frigoríficas, salas de matanza para el vacuno, cordero y cerdo así como una zona destinada a la fabricación de embutido. La cadena está preparada para sacrificar 250 cerdos por hora, 250 corderos por hora y entre 50 y 60 vacunos por hora.

Peste porcina

—¿Fricuencia se ha visto afectado por los efectos comerciales de la peste porcina clásica procedente de Holanda?

—A todos los mataderos afecta porque ahora estamos en un



José Andrés Igualada

José Tapiador es el presidente del matadero frigorífico Fricuencia

trance muy difícil, aunque a unos más que a otros. En nuestro caso, más pues estamos con todo el traslado de las instalaciones. Aquí vamos a empezar a producir fuerte y el cerdo es lo que más trabajamos. Para solucionar este inconveniente hemos decidido contratar gradualmente a trabajadores, conforme la situación se vaya normalizando.

Mercados

—¿Hacia qué mercados destinan su producción?

—Repartimos nuestro producto por toda España, sobre todo a Valencia y Andalucía. Ahora volveremos a exportar cerdo, vacuno y ternera a Francia, Portugal, Ho-

landa, Bélgica, Alemania y en general a todos los países de la Unión Europea. Más adelante, quizás exportemos a terceros países. Preveemos incrementar la producción en un 20 o un 30 por ciento. En el antiguo matadero, nos movíamos en torno a las 900 toneladas mensuales y vamos a pasar a 1.100.000 kilos al mes.

—¿Ha sido muy costosa la financiación de esta factoría?

—La inversión global, que aún no está cerrada, asciende a 1.200 millones de pesetas, de los cuales hemos recibido una subvención del Feoga del 37 por ciento y de incentivos regionales, un 9 por ciento. El resto procede de los recursos propios de la empresa y de la venta de los antiguos terrenos.

Cualquier día ...



Lagunas de Ruidera

En cualquier momento



Cebaleros

Así es Ciudad Real



Cobos de Doniel

EMPRESAS

Breves

Suzuki

La Junta de Comunidades, a través de la Consejería de Industria y Trabajo, ha abonado a la empresa Suzuki cerca de 300 millones de pesetas en concepto de subvención por las inversiones realizadas en su factoría de Manzanares (Ciudad Real), que han ascendido a un total de 6.000 millones de pesetas. De este modo, se cumple el compromiso del Gobierno regional con la empresa para apoyar las inversiones que garantizan la continuidad y el crecimiento tanto de la producción como de la plantilla de Manzanares, donde trabajan 190 personas. Las inversiones realizadas por la empresa se orientan hacia la fabricación de componentes para motocicletas y para motores de automóviles.

Telefónica

El Centro Tecnológico de la Confección y Telefónica han firmado recientemente un convenio de colaboración por el que las más de 1.300 empresas de confección asociadas a este centro, situado en Talavera, dispondrán de conexiones a Infovía e Internet. El acuerdo fue firmado por el presidente de la Federación Española de Empresas de Confección (Fedecon) y del Centro Tecnológico, Pablo García, y el director general de Empresas de Telefónica, Guillermo Fernández y se pretende mejorar las posibilidades de comunicación e información de las empresas.

Lácteas García-Baquero

Lácteas García-Baquero, empresa ciudadrealeña dedicada a la elaboración de quesos, ha invertido más de mil millones de pesetas en la instalación de una planta de cogeneración de gas para cubrir las necesidades energéticas de su fábrica de Alcázar de San Juan. García-Baquero comprará gas al año por un valor de 300 millones de pesetas para producir electricidad por cogeneración. Esta situación ha propiciado que se adelanten los planes para que la red de gasoductos llegue hasta Alcázar. Lácteas García-Baquero es la empresa líder en España de fabricación de queso curado con una cuota del 17 por ciento.

Jurado arbitral

A partir del próximo día 15 de julio, trabajadores y empresarios podrán recurrir al jurado arbitral de Castilla-La Mancha para resolver por la vía extrajudicial los problemas que surjan en los conflictos colectivos. El sometimiento a este jurado es voluntario, por lo que cualquiera de las partes puede solicitar esta mediación, siempre que la otra parte acepte. El jurado arbitral contará con unos mediadores que tratarán de acercar posturas entre las partes y unos árbitros que serán los encargados de dictar los laudos.

Repsol Petróleo

El Consejo de Gobierno Castilla-La Mancha ha aprobado una sanción de 65 millones de pesetas a la empresa Repsol Petróleo S.A. por el accidente ocurrido el pasado 26 de agosto en el centro de Puertollano y en el que fallecieron cuatro trabajadores y otros cuatro resultaron con heridas leves.

Wall Street Institute, un centro de inglés que en su primer año de existencia ya tiene 450 alumnos

La idea era implantar un centro que cubriera «la asignatura pendiente» que tienen cientos de toledanos y miles de españoles: hablar inglés en poco tiempo. Así se lo planteó Rosa María Gutiérrez, directora y propietaria de este Instituto que cuenta con más de 450 alumnos y un horario flexible que permite a los estudiantes combinar sus clases con el trabajo. Un 75 por ciento de alumnos tienen entre 20 y 45 años, de los cuales el 55 por ciento son mujeres y el 45 por ciento son hombres.

Toledo. F. Ramírez
Rosa María Gutiérrez, propietaria y directora del Wall Street Institute, puso en marcha su proyecto en enero de 1996 y cuenta en la actualidad con tres profesores (uno americano, otro de Oxford y el tercero irlandés), encargados de asesorar a los cerca de 450 alumnos que acuden al centro para aprender a hablar inglés. El proyecto no puede tener mejores expectativas. Toledo por ser una ciudad tan atractiva para el turismo se hace necesario que la gente hable este idioma, además explica Rosa María Gutiérrez, por la implantación de numerosas empresas extranjeras en el Polígono Industrial de la ciudad que mantienen negocios con otros países y ante todo «porque hay mucho interés por hablar inglés», dice para recalcar que sus alumnos son ejecutivos, profesionales independientes y jóvenes, que «encuentran en nuestro centro la garantía por escrito de que podrán hablarlo en tres o cuatro años».

Aprendizaje rápido

Wall Street Institute utiliza en sus métodos de aprendizaje tres elementos básicos: el CD ROM, las clases con profesores nativos y experimentados y libros de gramática. El CD ROM con historias, pruebas y ejercicios realizados por 100 actores profesionales permite disponer de un baremo continuo de los progresos, analizando el trabajo realizado y mostrando en cualquier momento los conocimientos



Rosa María Gutiérrez es la propietaria y directora de Wall Street Institute, un centro que comenzó a funcionar en Toledo el pasado año

adquiridos. Paralelamente, se realizan clases en grupo (máximo cuatro alumnos) y clases prácticas con profesores nativos. Finalmente, el aprendizaje se completa con manuales del idioma que explican la gramática inglesa.

En definitiva y según afirma su directora, Wall Street propone soluciones para aprender inglés de forma más eficaz, rápida y agradable aplicando la alta tecnología al servicio de la calidad de la enseñanza.

En la actualidad, este instituto es líder en nuestro país dentro del sector de la formación de inglés y cuenta con alrededor de 37.000 alumnos y 90 centros en toda España, distribuidos en 14 comunidades

autónomas. Durante el ejercicio 95-96 ha conseguido una facturación superior a los 4.500 millones de pesetas.

Cada Instituto cuenta con una media de 450 alumnos. El perfil de los estudiantes de Wall Street son personas con edades comprendidas entre los 20 y los 45 años, de los cuales un 55 por ciento son mujeres y un 45 por ciento son hombres. En la mayoría de los casos son personas procedentes de todos los sectores profesionales (60 por ciento de empresa y un 40 por ciento de profesiones liberales) del ámbito universitario.

Proyectos

Los objetivos inmediatos, según explica su directora, son ampliar el Centro para ofrecer mejores servicios a los toledanos. «Creo que en esta ciudad nos han recibido muy bien, además de que estaban cansados de depender de Madrid para poder estudiar inglés. Nuestra llegada ha cubierto ese hueco. Estamos muy satisfechos».

También desean renovar la metodología y los equipos, además de continuar investigando sobre los métodos que facilitan el aprendizaje de este idioma. «Seguiremos en esta línea para facilitar su aprendizaje. La gente es más consciente de que aprender a hablar inglés es una inversión de futuro», afirma esta profesional que considera que cada alumno debe tener un curso diseñado a su medida y recibir constantemente la máxima atención personal.

EMPRESAS

SmithKline Beecham, una empresa farmacéutica que produce en Toledo 38 millones de unidades anuales

LA empresa farmacéutica SmithKline Beecham tiene en el Polígono Industrial de Toledo una de las factorías más importantes del sector a nivel mundial que utiliza la tecnología y los métodos de fabricación más avanzados en este campo. Esta planta es pionera en la implantación de procesos continuos de producción y sistemas de trabajo con grupos autodirigidos, lo que permite a esta factoría producir 38 millones de unidades anuales

Toledo. F. M. Domínguez
El Polígono Industrial de Toledo alberga una de las dos plantas productivas que la multinacional farmacéutica SmithKline Beecham (SB) tiene en España. Esta compañía es una de las punteras del sector y pertenece al pequeño grupo de empresas (cuarenta en total) que dominan el 80 por ciento del mercado mundial. La presencia de SB en territorio español se completa con las instalaciones de Alcalá de Henares y el centro de investigación de Tres Cantos en Madrid que es uno de los más importantes del mundo.

La factoría toledana fue inaugurada en 1979, su coste aproximado es de 2.960 millones de pesetas y en sus diez mil metros cuadrados trabajan 170 empleados. Esta planta está especializada únicamente en la elaboración de penicilinas semisintéticas (antibióticos); esta característica elimina cualquier posibilidad de contaminación con otras sustancias y asegura la

calidad de los productos. Además, cuenta con una unidad de Desarrollo Galénico/Analítico, un centro para la mejora de las formulaciones, formas farmacéuticas y métodos de análisis.

La producción se limita a OTCs y fármacos que son presentados en tabletas, cápsulas, sobres, jarabes y viales estériles. El proceso productivo permite facturar 38 millones de unidades de producto terminado al año sólo en Toledo, de las que 10 millones se dedican a la exportación a países como Francia, Bélgica, Alemania, Holanda y otros del norte de África. Entre los medicamentos fabricados en el Polígono Industrial se encuentran algunos tan conocidos como Augmentine y Clamoxyl.

Los 115.000 millones de pesetas que SB invierte anualmente en investigación y desarrollo ha permitido implantar en Toledo un novedoso sistema de procesos de fabricación continua. Esta organización se basa en departamen-



La planta de SmithKline Beecham en Toledo cuenta con 170 empleados

tos celulares donde no existen jerarquías y los problemas se solucionan en conjunto. Se trata de equipos autodirigidos que gestionan la cadena de suministro. Con este sistema se gana en velocidad y beneficios y se reducen los costes.

Las dos plantas productivas de SmithKline Beecham, que conforman sus operaciones de suministros en España, han ido conso-

lidando su participación en la empresa a los largo de los últimos años. Los incrementos de personal y el aumento de las inversiones han sido constantes y la reducción en el nivel de stocks ha aumentado el volumen de producción y la exportaciones anuales. En este campo, el 50 por ciento de lo producido en España se dedica a la venta en otros países.

Premio a la calidad

El pasado mes de abril, la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor) entregó a SB el certificado que establece que la producción de especialidades farmacéuticas que lleva a cabo esta compañía en sus plantas de Toledo y Alcalá de Henares son conformes a la Norma Española de calidad UNE-EN ISO 9002. Ésta se refiere esencialmente al servicio al cliente que presta el laboratorio y es una certificación internacional que acredita que se está cumpliendo con unos estándares de calidad concretos.

Posteriormente, la Primera Cumbre del Aseguramiento de la Calidad de Castilla-La Mancha, que preside el jefe del Ejecutivo autonómico, José Bono, ha corroborado esta certificación con la entrega del diploma que reconoce la calidad total de esta empresa que cotiza en los mercados financieros más importantes.



La factoría toledana exporta antibióticos a varios países de la Unión Europea

AGRICULTURA

Agronoticias

Aplicación de fitosanitarios

La aplicación de fitosanitarios a las plantas es causa cada año de multitud de accidentes entre los agricultores. La Asociación para la Protección de las Plantas Aepla aconseja que durante el verano extremen la precaución con trajes de algodón que recubran el cuerpo, brazos y piernas. Los pies deben cubrirse con botas de goma, mientras que en aplicaciones en cultivos altos conviene utilizar un sombrero.

Cooperativa hortofrutícola

La cooperativa hortofrutícola de Guadalajara, que cuenta con 120 socios productores de espárragos, ha distribuido esta campaña 200.000 kilos de este producto para las industrias conserveras de Navarra. La textura del espárrago de Guadalajara es el principal reclamo para ser utilizado en conserva. En cuanto a los manojos frescos, los principales destinos son Barcelona, Valencia, Zaragoza, y el norte de España. Aunque todavía no hay cifras oficiales, se calcula que se han etiquetado unos 600.000 manojos de 500 gramos cada uno.

Matriculación de remolques

Unos 40.000 remolques agrícolas de Castilla-La Mancha no pueden matricularse, ni legalizar su situación, al no existir una normativa en la comunidad que lo haga posible. Incluso los propietarios de estos remolques, muchos de ellos sin homologar por el Ministerio de Industria, no pueden pasar las revisiones de ITV, al no estar contemplados. La creación de un registro administrativo podría ser la vía legal para solucionar este problema que afecta a miles de agricultores de la región.

Mercado de vino

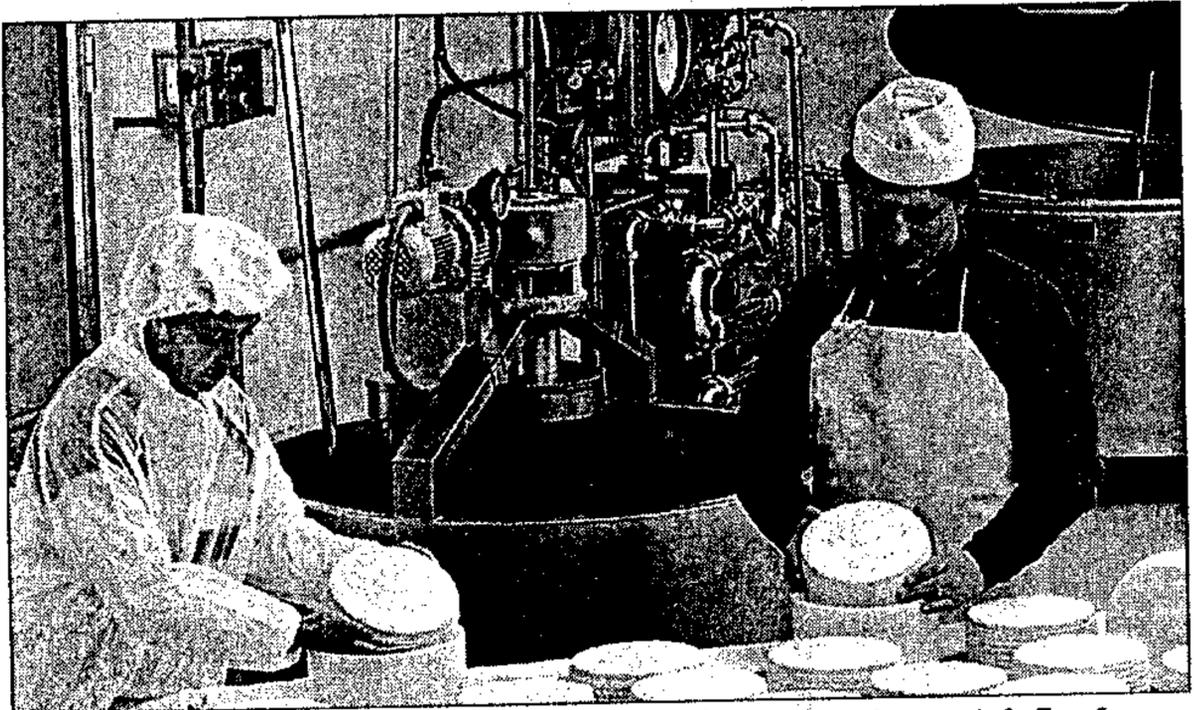
El mercado del vino en Castilla-La Mancha se encuentra prácticamente paralizado ya que se cierran pocas operaciones y éstas son de escaso volumen. Entre 345 y 360 pesetas por hectógrado se están pagando los vinos blancos de fermentación tradicional y de 400 a 410 pesetas los de fermentación controlada. Según el presidente de Asaja en Castilla-La Mancha, Fernando Villena, los tintos normales se cotizan entre las 450 y las 500 pesetas por hectógrado, y de 90 a 110 pesetas/litro los monovarietales de cencibel.

Compradores de leche

Según la Federación de Empresarios Productores de Lácteos (Feplac), los primeros compradores de leche están aplicando diferentes primas y descuentos por calidad y cantidad del producto entregado, dependiendo de acuerdos puntuales alcanzados con el ganadero. En la zona centro, los convenios para la leche se están realizando sobre ls 51,50 pesetas/litro para la leche tipo Súper A, con un suplemento de 2,80 pesetas por porte hasta muelle de fábrica. Los ganaderos con producción media cobran sobre las 47/49 pesetas litro. El precio medio en la zona centro para la leche sin antibióticos o inhibidores se sitúa

Un grupo de amantes del queso manchego constituye su cofradía gastronómica

UN grupo de amantes del queso manchego, considerado como el más representativo del país, ha constituido la Cofradía del Queso Manchego, una vez efectuada su inscripción en el Ministerio del Interior. Esta agrupación nace con el objeto de ensalzar las extraordinarias cualidades del producto más genuino de Castilla-La Mancha.



La nueva cofradía pretende fomentar el consumo del queso manchego en toda España

Toledo. D. T. La nueva sociedad tiene como objetivo fomentar el consumo del queso manchego, destacando sus peculiaridades y características diferenciadoras con otros quesos.

Para ello tiene prevista la organización de manifestaciones artísticas, literarias, sociales, folclóricas y culturales que redunden en la promoción de los quesos manchegos. Asimismo, mediante la estructuración de actos como cursos de catas, visitas a fábricas y quesos excepcionales. La Cofradía del Queso Manchego no atenderán en ningún momento la defen-

sa de intereses de carácter económico, partidista o de marcas, teniendo establecidas especiales y cordiales relaciones con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Manchego.

El acto cumbre de cualquier cofradía gastronómica es la celebración anual del Gran Capítulo, en el que después de pedir luces a la Divina Providencia, en misa solemne, se desfila por la ciudad que acoge el acto. A continuación se celebra la investidura de los nuevos cofrades de número, y de los de honor que se seleccionarán entre personalidades de relieve

vinculados con el queso manchego.

Este acto está previsto que se celebre en Toledo el próximo otoño, actuando como padrinos las cofradías de Quesos de Cantabria e Idiazábal, contando con la presencia de representantes de otras cofradías españolas.

Desde el siglo XIV, en el que se creó la Cofradía de Saint Etienne para rendir culto al vino de Alsacia, se han ido fundando Cofradías gastronómicas en todo el mundo, con el objetivo fundamental de promocionar las especialidades gastronómicas regionales, respetando la fidelidad de sus tradiciones. Aunque algunas de estas cofradías datan de tiempos ancestrales, es en los últimos treinta años cuando se ha producido la eclosión de asociaciones de este tipo. Estas agrupaciones suelen inspirarse en reglas de carácter gremial y sus adheridos deben someterse, algunas veces, a unas pruebas de aptitud antes de ser entronizados y de endosarse el ropaje de gala que indica su grado de iniciación o jerarquía.

El próximo otoño está previsto que se realice en Toledo el acto de presentación de esta cofradía del Queso Manchego



AGRICULTURA

La miel de Castilla-La Mancha entrará este año en el concurso «Gran Selección»



Pino Fontelos

Representantes de asociaciones apícolas de la región se reunieron en Toledo para hablar de la miel

Toledo. D. T.

La miel producida y envasada en Castilla-La Mancha entrará a formar parte del concurso «Gran Selección» en su edición de este año, según han acordado representantes de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y de las asociaciones apícolas de la región.

En el concurso competirán por separado la miel con denominación de origen «Alcarria», en las categorías de romero, espliego y multifloral, y la miel sin denominación, en las categorías, romero, brezo y multifloral.

Plazo de solicitud

Podrán participar en este concurso todas las empresas apícolas de la región inscritas en el registro de industrias agrarias y con registro sanitario y el plazo de solicitud de participación será

del 10 al 30 de septiembre.

Una vez analizadas las solicitudes, se procederá a la toma, análisis y cata de muestras, y los resultados finales se presentarán el 18 de noviembre, para que los productos puedan acudir a la campaña comercial de Navidad con la garantía de calidad del «Gran Selección 97».

Promoción

Para la directora general de Comercialización Agroalimentaria, Elisa Martín, el objetivo de incluir la miel en el concurso «Gran Selección», en el que ya participan el vino, el queso y el aceite de oliva, es promocionar este producto, de gran calidad, y reforzar el apoyo que desde la Administración se presta al sector apícola.

Para realizar esta promoción, se editará un folleto con informa-

ción sobre las empresas y marcas de miel galardonadas en el «Gran Selección», que será remitido a los clientes potenciales del sector y a mercados de calidad.

El presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Miel de Alcarria», Félix Esteban, ha indicado que la inclusión de la miel en este concurso puede abrir a los productores castellano-manchegos las puertas de muchos mercados y, sobre todo, de establecimientos comerciales caracterizados por la gran calidad de sus productos.

Por su parte, el presidente de la Asociación Apícola de Ciudad Real, Antonio Maroto, ha señalado que el desarrollo de esta actividad productiva tiene gran importancia no sólo como recurso económico sino también para el mantenimiento de los espacios naturales.

LA UNIÓN QUE HACE FALTA

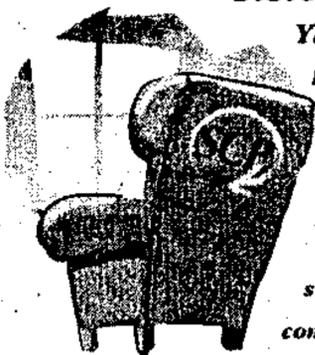
Caja Rural de Ciudad Real ha convocado Asamblea General Extraordinaria para celebrar elecciones. El próximo día 26 están citados todos los socios de la entidad para designar nuevo Consejo Rector, tras la renuncia en bloque de los anteriores rectores de la institución. Cuando sólo hace unos días que se ha abierto el plazo de presentación de listas, ya se han alzado las primeras voces reclamando una candidatura formada por y para el sector agrario. Tienen razón esas organizaciones cuando quieren evitar la incorporación a la Caja de representantes de sectores que tradicionalmente apenas han estado vinculados a la única institución financiera netamente provincial. Y estoy de acuerdo cuando sospechan que Caja Rural corre el riesgo de convertirse en una entidad bancaria más.

A nadie se le oculta el interés personal de determinados candidatos en acceder a los órganos rectores de la Caja con fines absolutamente distintos a los que ahora necesita la entidad. Pero las mismas instituciones que demandan una candidatura que defienda los intereses de los agricultores y de las cooperativas, deben mostrar su generosidad e intentar conciliar una alternativa que sepa recoger el interés de tantos agricultores, ganaderos y sociedades cooperativas por preservar la única institución que les defiende y apoya con generosidad y sin paliativos.

En estos momentos, la desunión de las distintas organizaciones agrarias para estos comicios sería decisiva para facilitar el acceso a la institución de otros candidatos. Consentirlo sería una grave responsabilidad que nadie les perdonaría.

Domingo CENTENO

EL
OLMO
DE LA
COMODIDAD



Sistema de Compra Personalizado.

Ya no tendrá que adaptarse más a las limitaciones de las tarjetas convencionales. Olvídense de la rigidez de los débitos a secas y de los créditos prefijados. A partir de ahora, su tarjeta de La Caja Rural con el SCP, será la que se adapte a usted dándole la posibilidad de que sobre la marcha y en función a sus posibilidades se fije la forma de pago que más le convenga para cada una de sus compras en función de su importe.

SCP

SISTEMA DE COMPRA PERSONALIZADO



CAJA RURAL

COYUNTURA

El valor de la producción de miel en la región sobrepasa los 500 millones

Guadalajara. Rocio Ruiz
Guadalajara, a parte de ser la única provincia en España que cuenta con miel con denominación de origen, aparece también en dentro del ámbito regional como la que mayor número de apicultores cuenta dedicados a esta actividad. Las cifras son ostensiblemente más altas que las que se registran en el resto de las provincias. Si en Guadalajara se encuentran registrados 670, a mucha mayor distancia figuran Albacete, con 266; Ciudad Real, con 188; Toledo, con 176; y Cuenca con 116, según datos facilitados por el Centro Regional Apícola.

El que exista un mayor número de personas dedicadas a esta actividad no implica, sin embargo, que la producción sea equiparable al número de colmenas. Si lo lógico es pensar que a mayor número de productores más colmenas, esta igualdad queda deshecha en el caso de Castilla-La Mancha, donde Toledo se coloca a la cabeza en cuanto a número de colmenas: 31.039 en concreto, lo que representa el 21 por ciento. Algo más atrás queda Albacete, con 30.979 (20 por ciento); Ciudad Real, con 27.094, (18,4 por ciento); Guadalajara, con 26.891 (18,3 por ciento); y en último lugar y tan sólo a muy escasa distancia Cuenca, con 26.357 (17,8 por ciento).

Segunda actividad

Lo cierto es que la mayor parte de las personas que se dedican al sector, 1.555 en total en Castilla-La Mancha, según los datos facilitados por el Centro Regional Apícola, en la mayoría de los casos no se entregan de lleno a ello como primera actividad profesional.

Los apicultores que tienen en

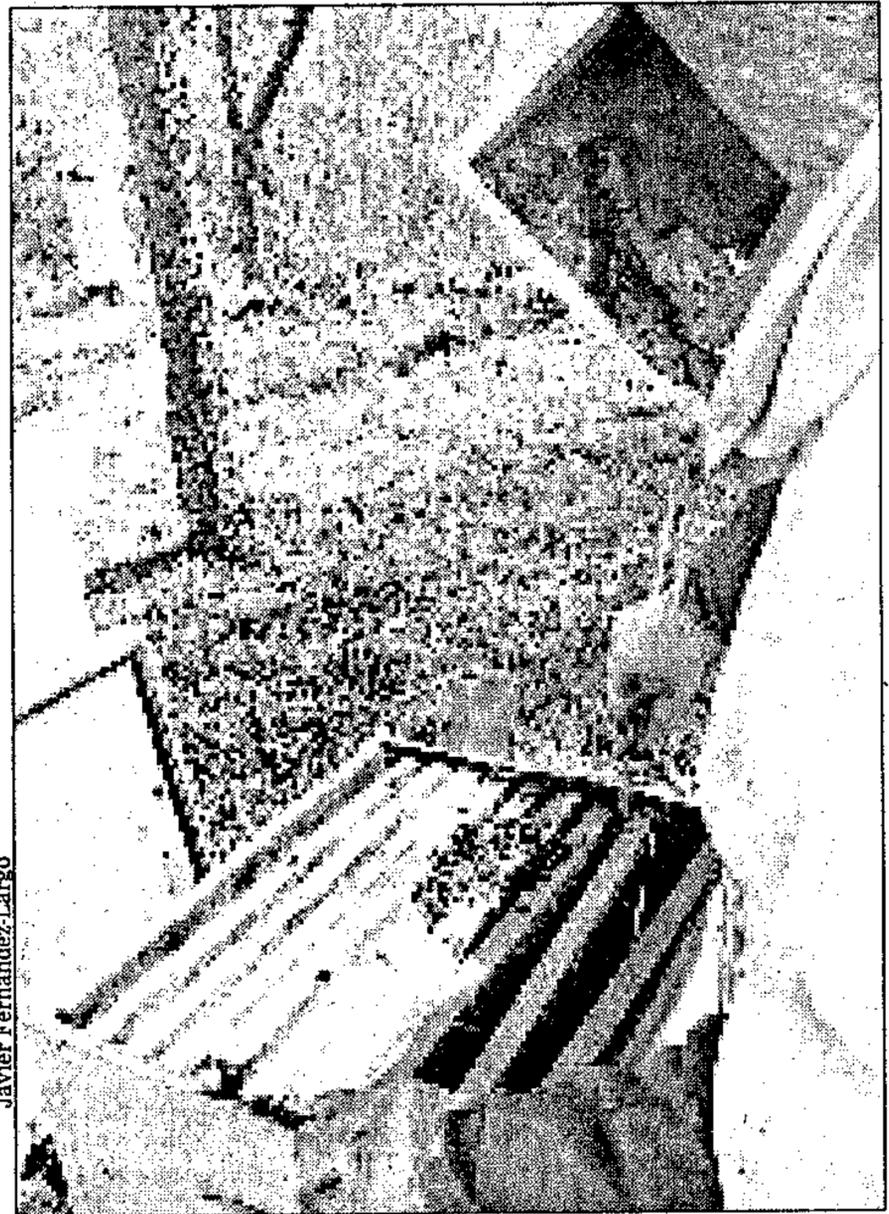
tre 0 y 50 colmenas son cerca de 850, lo que representa un poco más de la mitad del total de los registrados y que disponen de explotaciones que se catalogan como de autoconsumo y familiares, frente al resto, catalogadas como de producción, según queda determinado en el Decreto 106 de 26-11-1985 sobre Ordenación y fomento de explotaciones apícolas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aunque se tiene conocimiento de que existen explotaciones apícolas que no han sido dadas de alta por sus propietarios en las delegaciones provinciales de Agricultura y Medio Ambiente.

Otro aspecto es el relacionado con la producción. Se calcula que partiendo de un rendimiento de 15 kilos de miel por colmena y año, las cifras arrojan un total de 2.214.120 kilos de producción, lo que multiplicados por 250 pesetas kilo, el valor de la producción en Castilla-La Mancha alcanzaría los 555.530.000 pesetas.

Calidad

En Guadalajara y en la comarca de La Alcarria, el hecho de que no existan grandes producciones no es óbice para que se dé miel de primerísima calidad comparable o superando a otras que se fabrican en otras zonas productoras por excelencia que acaparan los mercados internacionales pero cuya producción se ve acompañada de las más modernas técnicas al servicio de la apicultura.

La actividad apícola, marginada hasta ahora por la Comunidad Europea en lo que a subvenciones se refiere, a diferencia de otras actividades, como la agricultura, acapara en determinadas épocas un interés mundial. De hecho, en el mes de septiembre está previsto que se celebre ya la XXXV edición



Javier Fernández-Largo

Guadalajara es la provincia que registra mayor número de apicultores

del Congreso Internacional de Apicultura que organiza la Federación Internacional de Asociaciones de Apicultores (Apimondia).

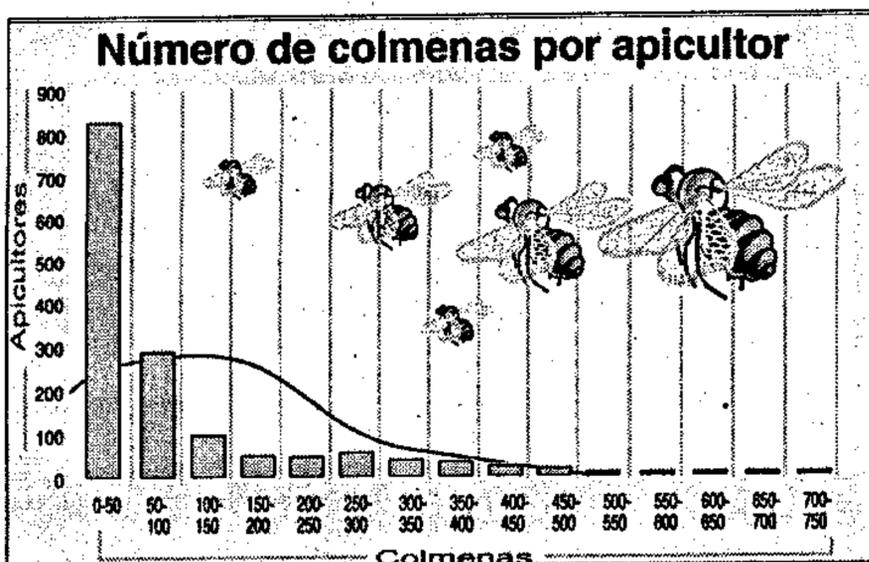
La idea central del congreso será la «Historia antigua y reciente de la abeja melífera y de la apicultura», un amplio epígrafe a partir del cual se podrán desarrollar aspectos tan novedosos en el campo de la investigación como la biología de la abeja, la evolución hacia métodos alternativos de la lucha contra las enfermedades de las abejas, la polinización de las abejas en la apicultura moderna o la tecnología o utillaje que se emplea en el desarrollo de esta actividad.

Una delegación alcarreña pudo participar también en el último congreso de Apimondia celebrado en Lausana (Suiza).

Por otra parte, la investigación en este sector no es un aspecto descuidado.

En concreto, en Castilla-La Mancha desde el Centro Apícola regional, instalado en Guadalajara, se perfilan las caracterizaciones geográficas/botánicas con la intención de incrementar la calidad de los productos que se vienen ofreciendo en la región.

Las muestras remitidas por los apicultores envasadores de Castilla-La Mancha son analizadas de forma exhaustiva.



Residencia de los apicultores y nº de colmenas

Provincia	Apicultores		Colmenas	
	Número	%	Número	%
Albacete	266	17,1	30.979	20,9
Ciudad Real	188	12,1	27.094	18,4
Cuenca	116	7,5	26.357	17,8
Guadalajara	670	43,1	26.891	18,3
Toledo	176	11,3	31.039	21,0
Madrid	138	8,9	5.224	3,5
Álava	1	0,0	25	0,0
Total	1.555	100	147.608	100

MOTOR

Jeep Wrangler, un «todoterreno» muy cambiado con medio siglo de existencia

EL nuevo Jeep Wrangler está muy cambiado. Ha cumplido medio siglo de existencia y sus creadores han cedido celebrar con numerosas innovaciones en su estructura e interior. El cliente, que puede encontrar un vehículo de esta serie por un precio base de 2.688.000 pesetas, verá en este nuevo Jeep Wrangler la imagen que siempre ha tenido este modelo y que ha llegado a formar parte, según los entendidos, un signo relacionado con los Estados Unidos

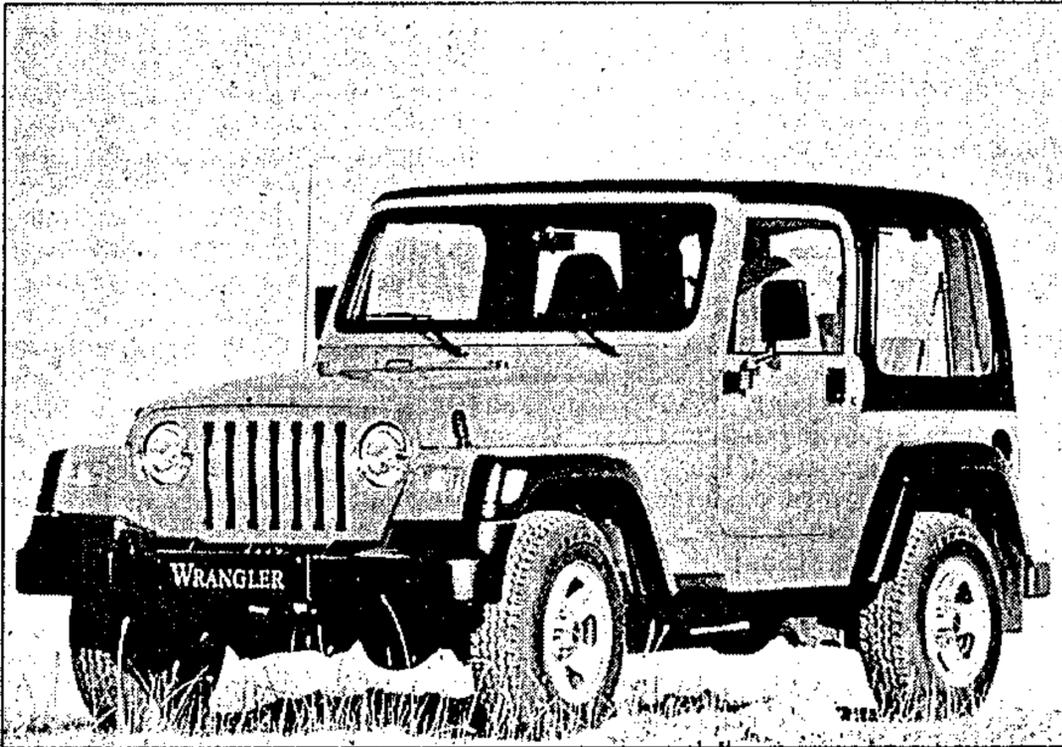
Toledo. D. T.

El Jeep Wrangler '97 presenta los cambios más significativos en su medio siglo de existencia. El chasis ha sido reforzado para incrementar la rigidez torsional en más de un 30 por ciento y se ha montado el sistema de suspensión Quadra-Coil, una de las grandes novedades de este Wrangler, y ya equipado en el Jeep Grand Cherokee con excelentes resultados. Este nuevo esquema de suspensión permite ganar 18 cm de articulación frente a su predecesor, que equipaba ballestas.

Esto se traduce en unos ángulos de ataque y salida muy mejorados. Este tipo de suspensión, por otra parte, también mejora notablemente el confort.

El interior ha sido mejorado; el salpicadero incorpora airbag para conductor y pasajero, y los asientos también han sido rediseñados, con más anchura en las piezas posteriores. A esto se une que el interior puede ser lavado empleando una manguera, pues sigue contando con las salidas de desagüe y tanto los materiales de los revestimientos, como el salpicadero y los asientos son resistentes al agua.

El Jeep Wrangler cuenta con un 77 por ciento de las piezas que componen su estructura exterior de nuevo diseño, pero es así. Tan



El Jeep Wrangler '97 ha mejorado considerablemente su equipamiento

sólo las puertas y el portón trasero se mantienen. El resto es completamente nuevo.

Los pasos de rueda se han ampliado, por una parte para permitir el mayor movimiento de que disponen las ruedas con el sistema de suspensión Quadra-coil, por otro, para atender a la demanda de muchos clientes que deseaban mayores pasos de ruedas para poder montar ruedas de generosas dimensiones.

En el frontal, los faros vuelven a ser redondos. Ésta era otra de las solicitudes más habituales por parte de los clientes. El coste es mucho más reducido que el de las lámparas rectangulares.

Otro punto en el que se ha conseguido una notable mejora es el de las capotas, tanto en el techo duro como en el de lona. Se ha

conseguido una mayor estanqueidad y se ha simplificado notablemente la operación de capotar y descapotar el vehículo.

El nuevo Jeep Wrangler estará disponible con dos motores de gasolina ya conocidos, el 4.0 litros y el 2.5 litros. Ambos han sido enteramente revisados para ofrecer una mejor curva de par, menos ruidos y vibraciones y un consumo más contenido. En el caso de la versión de 4.0 litros se podrá optar entre una caja de cambios manual, de cinco velocidades, o una automática, de tres.

Este vehículo cuenta con el sistema de tracción total Command-Trac. Gracias a este sistema, el conductor puede cambiar, sin detener el vehículo, de tracción total a dos ruedas motrices o viceversa.

BREVES

□ **Rallye Ciudad de Cuenca.** Con la celebración del Rallye de Cuenca, durante los días 18 y 19 de julio, el Campeonato de España de Rallyes de tierra llega a su ecuador, tras las citas de Vigo, Mazarrón y Fuerteventura. Después de la prueba castellan-manchega se abre un periodo de vacaciones estivales, que dará paso a la segunda mitad del certamen. Tan espectacular como siempre, el Campeonato de Tierra presenta una clasificación absolutamente abierta y por ahora, ninguno de los pilotos favoritos ha conseguido adquirir una diferencia de puntos notable respecto a sus competidores.

El líder sigue siendo José Alonso (Wolkswagen Golf Rally) quien llega a Cuenca con un vehículo más potente y con mejores prestaciones. Todo para hacer frente a Pedro Diego (Subaru Imprezza), vencedor de la cita de Mazarrón, campeón en título y principal candidato al triunfo final. Los tramos de Cuenca serán escenario también de la lucha por el triunfo en la Copa Seat Ibiza GTi, que reúne a casi una treintena de pilotos.

□ **Matriculación de vehículos.** Se ha registrado en la provincia de Toledo un espectacular aumento de matriculaciones durante el pasado mes de junio respecto al mismo periodo del año pasado, con un incremento del 37,70 por ciento. Así, en el mes de junio pasado se matricularon 1.165 vehículos por 846 en el mismo periodo de 1996, según la información facilitada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Toledo.

□ **Opel España amplía su plantilla.** Opel España ha decidido convertir en indefinidos setenta contratos temporales, ante las previsiones de ventas para el presente año. Según ha informado la dirección de la empresa, tras estudiar las previsiones de venta del Corsa, ésta ha decidido hacer indefinidos a un grupo de trabajadores que iniciaron su relación laboral con esta compañía hace aproximadamente tres años.

SOLISS



SEGURO DE AUTOMOVILES

AYUDAS Y CONVOCATORIAS

Investigación

□ **Becas de investigación sobre la provincia de Ciudad Real.** La Diputación de Ciudad Real, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la investigación y el conocimiento de aspectos concretos de la provincia de Ciudad Real, convoca dos becas de investigación con arreglo a las bases siguientes:

-Poseer nacionalidad española.

-Ser licenciado por la Universidad de Castilla-La Mancha. Podrán concurrir también aquellos licenciados por otras universidades que realizaron el primer ciclo de los estudios en los Colegios Universitarios que dieron origen posteriormente a la actual Universidad de Castilla-La Mancha.

-El tema de la investigación estará referido al ámbito de la provincia de Ciudad Real y tratará aspectos concretos de ella. Los trabajos serán rigurosamente inéditos.

-El plazo de solicitudes finaliza el día 1 de septiembre de 1997. La solicitud deberá hacerse mediante instancia, en la cual se hagan constar el nombre, apellidos, DNI, y domicilio del becario; fecha de nacimiento; licenciatura, Facultad y Centro; título o tema de investigación y breve resumen de la misma.

La dotación de cada una de las becas será de un millón de pesetas al año, abonada en cuatro pagos.

Ganadería

□ **Ayudas a explotaciones ganaderas.** Con el objetivo de facilitar el traslado de las explotaciones ganaderas fuera de los cascos urbanos y evitar así las repercusiones negativas que estas instalaciones ocasionan sobre la salud y el bienestar social de las personas, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado una Orden de ayudas dirigida a los titulares de dichas explotaciones.

La Orden, del mes de marzo, ha sido modificada a través de una nueva publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 27 de junio por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes al 30 de septiembre.

Las ayudas de la Consejería serán tanto para las inversiones que se realicen en nuevas obras, como para la adquisición de equipos fijos imprescindibles para el funcionamiento y manejo de la nueva explotación, así como para la instalación de los correspondientes suministros de agua y energía.

Los titulares de explotaciones ganaderas cuyas instalaciones están situadas en suelo urbano podrán optar por solicitar subvenciones a su inversión o subvenciones a préstamos bancarios. En el primer supuesto, la Consejería subvencionará hasta el 30 por ciento y en préstamos la ayuda consistirá en la subsidiación de puntos del tipo de interés.

Concurso

□ **Concurso literario sobre la navaja de Albacete.** La Asociación Provincial de Empresarios de Cuchillería y Afines de Albacete (Aprecu) ha convocado, por octavo año consecutivo, el concurso literario «Juan J. García Carbonell» sobre la navaja de Albacete, con el deseo de estimular la actividad literaria y profundizar en el sentido humano de esa joya de la artesanía regional y tradición que es la navaja.

Las bases del concurso son las siguientes: trabajos en prosa, relatos o ensayos, sobre la navaja y la importancia que reviste en el trabajo, la industria, el hogar y en cualquier otro aspecto, bajo el enfoque de un hecho o acontecer humano, que sirva y dignifique el uso de esta herramienta que, nacida de la humildad, para el uso casero, ha llegado a convertirse en preciosa joya de nuestra artesanía para el adorno y el regalo de relaciones sociales. Los trabajos en verso deberán ser poemas sobre la navaja y sus aspectos antes relacionados.

El concurso estará dotado, para cada clase de trabajos, con un primer premio de 80.000 pesetas y un accesit que recibirá diploma y una navaja de artesanía.

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 20 de agosto de este año en las oficinas de Aprecu, Polígono Campollano, Apartado 5286. Albacete.

Agricultura

□ **Subvenciones comunitarias a la exportación de vino.** La Comisión Europea ha aprobado las medidas de aplicación del régimen especial de subvenciones a la exportación de vino que estará vigente hasta el próximo 31 de agosto. El régimen prevé la entrega de subvenciones para las cuotas no utilizadas en la campaña 95/96 y 96/97, dentro de los límites que establece el Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT. Para tener derecho a estas subvenciones, los operadores deberán presentar la prueba de que ejercen una actividad en el sector del vino desde principio del ejercicio. Cada peticionario no podrá solicitar semanalmente un volumen superior a 5.000 hectolitros de vino y a 500 de mosto. La garantía que deberán presetar los operadores será de 15 ecus por hectolitro en el caso de mostros concentrados y de 5 ecus para el resto de los productos, en lugar de los dos ecus fijados en el régimen de exportación normal.

□ **Daños por la lluvia.** El Consejo de Ministros ha dado el visto-bueno para la concesión de una partida presupuestaria de 2.361 millones para paliar los daños causados por las lluvias torrenciales del pasado invierno.

CURSOS, FERIAS Y PUBLICACIONES

Formación Agroambiental

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha aprobado la realización de 16 actividades encaminadas al fomento de la formación agroambiental en Castilla-La Mancha. Se llevará a cabo un curso de formación de técnicos agroambientales en Tomelloso y seis cursos de reciclaje agroambiental en Albacete, Albaladejito (Cuenca), Marchamalo (Guadalajara), Toledo y dos en Tomelloso. Además, se realizarán nueve jornadas de divulgación agroambiental en Salobre-Reolid y Bazalote, en la provincia de Albacete; en Herencia, Ciudad Real; Motilla del Palancar y Albalate de las Nogueras, en Cuenca y en Guadalajara capital y Molina de Aragón, así como en Toledo y Santa Cruz de la Zarza.

Fomento de empleo

El Ayuntamiento de Albacete ha firmado un convenio de colaboración con el INEM para la puesta en marcha de políticas activas dirigidas al fomento y creación de empleo y a la mejora de las condiciones de acceso al mismo. El convenio trata de ofre-

cer una atención personalizada a cada demandante de empleo y está destinado especialmente a los sectores más desfavorecidos, como jóvenes, mujeres y parados.

Formación archivística

La Consejería de Educación y Cultura y la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Documentalistas y Museólogos han convocado cursos de Formación Archivística y Biblioteconomía, en concreto «La biblioteca y la librería: colaboración e intercambio de técnicas» y «Tesauro de documentación histórica». Estos cursos se celebrarán en Toledo en el mes de octubre y el plazo para presentar las solicitudes finaliza el día 10 de septiembre.

Guía de la Artesanía de Albacete

La Fundación Centro de Promoción de la Artesanía «Mezquita de Tornerías» de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha editado «La Guía de la Artesanía de Albacete», en la que se recogen los distintos oficios artesanos de la provincia de

La Junta de Comunidades ha editado «La Guía de Artesanía de Albacete». En esta publicación se recogen los distintos sectores y un contenido cultural



**GUIA DE LA
ARTESANIA DE
ALBACETE**

Albacete, así como un estudio socioeconómico de la artesanía de este territorio y un censo de establecimientos artesanos de la provincia. Según explica en la introducción el consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, esta guía reúne dos facetas fundamentales como son «su contenido cultural en la descripción de actividades y oficios, y su carácter de herramienta comercial que debe contribuir a que los artesanos de Albacete logren la rentabilidad económica deseable a toda actividad empresarial y especialmente a ésta de la artesanía». El estudio etnológico ha sido realizado por Pedro Martínez y el socioeconómico por la Fundación Española para la Artesanía.



10 ptas. al día
¿A que te parece poco?



Salvar una especie como el oso.
¿A que te parece mucho?

Muchos pocos hacen mucho: Hazte Socio de WWF/ADENA.

Y por una cantidad insignificante de dinero ayudarás a salvar la Naturaleza hoy en peligro. Rellena el cupón adjunto, y envíalo a WWF/ADENA. Santa Engracia, 6 28010 - MADRID



WWF
Adena



C U P O N D E I N S C R I P C I O N

(Escribir con letras mayúsculas)

Apellidos

Nombre

Domicilio N°

Localidad CP.

Provincia Edad Teléfono

Firma

F O R M A D E P A G O

Domiciliación Bancaria Talón nominativo a WWF/ADENA

Titular..... Juvenil (hasta 17 años) 2.500 ptas/ año

Banco..... Adultos..... 4.000 ptas/ año

Dirección..... Colaborador,
(cuota voluntaria) ptas/ año

Población..... Donación (aportación única) ptas.

Provincia C.P.

Entidad Oficina D.C. Núm. Cuenta

Corta este cupón y envíalo con tus datos y tu firma a WWF/ADENA, c/ Santa Engracia nº 6 3010 Madrid. Recibirás tu carnet de socio y nuestra revista trimestral Panda gratuitamente.

Les ruego se sirvan cargar a mi cuenta, hasta nuevo aviso, los recibos que le sean presentados por WWF/ADENA, en concepto de cuota anual.

Firma